



F-GC-29
Versión 4
junio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

31-01-2022 10

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO Y AÑO	0061 DE 2022	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 9.321.400
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 9.321.400
NIT O CC:	C.C 1.053.775.960			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ -
CDP (#, rubro y fecha)	215 DEL 2022/01/17			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 1.165.175
RP (#, rubro y fecha)	309 DEL 2022/01/21			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 8.156.225

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRS D E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	

Fecha de presentación 31/01/2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN	JEFE OFICINA PQR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
39.281.818.876	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO No 1

CONTRATO No. 061 DE 2022

OBJETO APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRSD E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

CONTRATISTA JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA

C.C. No. 1.053.775.960

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$9.321.400
VALOR EJECUTADO	\$ 1.165.175
VALOR ACTA No. 1	\$1.165.175
NO EJECUTADO	\$8.156.225

En la ciudad de Manizales, Caldas, a los (31) días del mes de enero del 2022, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de la Oficina PQRSD en representación de la Empresa contratante y **JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 1 del Contrato No 061 del 2022.

Valor correspondiente de la presente acta de pago No. 1 es el equivalente a: UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.165.175).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de enero de 2022.

La supervisora del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR



JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA
Contratista

	E-01 02 Versión 3 Agosto 2020	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Nº 120
	GESTION FINANCIERA	DMA	120

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304
-----------	-----------	------------------	-------

MANIZALES POR

REGIMEN COMUN. GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORREINTEGRO
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82. P.BX. 8867060 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIA N° 1876/001898 4º DESDE DMA. HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, CALDAS, 31 DE ENERO DE 2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA
CEDELLA O NIT:	1.053.775.960
DIRECCION:	CALLE 16 N° 45 LA DORADA, CALDAS
TELEFONO:	3207208099
DESCRIPCION DE LA OPERACION	APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCION EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PORO EN INSTAURACIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE
	ACTA NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0061 DE 2022

Nombre	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA	SUBTOTAL	\$ 1.165.175
Cedula	1.053.775.960	RETENCION RENTA	\$ 1.165.175
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR	<i>Juan Ramirez</i>	TOTAL A PAGAR	\$ 1.165.175

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por

FIRMA

Manizales, Caldas. 31 de enero de 2022

Doctora
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRSD E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

A continuación, permitame realizar la relación de las actividades realizadas comprendida entre el día 21 al 31 de enero de 2022, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 0061 de 2022, las cuales se describen a continuación:

1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQRSD DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY EN LA DORADA, CALDAS.

En el periodo comprendido del día 21 al 31 de enero de 2022, se emitieron las respectivas respuestas dentro del término legal.

2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LOS USUARIOS

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQRSD de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

3. CONSOLIDAR MENSUALMENTE LOS PQRSD PRESENTADOS EN LA SECCIONAL DE LA DORADA Y REPORTARLA A LA OFICINA CENTRAL.

- Se realizó las diferentes citaciones a notificación, notificaciones propias de las contestaciones que se le brindan a los PQR.
- Se realizó apoyo y asesoría jurídica a las diferentes inquietudes emanadas de la Atención al usuario del día a día propias de la labor que desempeñamos.
- Elaborar respuestas a todas las solicitudes y/o reclamaciones las cuales fueron enviadas vía correo electrónico como medida tomada por emergencia sanitaria COVID 19

Manizales, Caldas, 31 de enero de 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA PQR DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0061 DE 2022.

CERTIFICA QUE

El contratista **JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.775.960 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del periodo correspondiente acta No 1 del contrato No. 0061 del 2022, realizando las siguientes actividades:

1. **ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQRSD DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY EN LA DORADA, CALDAS.**

En el periodo comprendido del día 21 al 31 de enero de 2022, se emitieron las respectivas respuestas dentro del término legal.

2. **VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LOS USUARIOS**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQRSD de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

3. **CONSOLIDAR MENSUALMENTE LOS PQRSD PRESENTADOS EN LA SECCIONAL DE LA DORADA Y REPORTARLA A LA OFICINA CENTRAL.**

- Se realizó las diferentes citaciones a notificación, notificaciones propias de las contestaciones que se le brindan a los PQRSD.
- Se realizó apoyo y asesoría jurídica a las diferentes inquietudes emanadas de la Atención al usuario del día a día propias de la labor que desempeñamos.
- Elaborar respuestas a todas las solicitudes y/o reclamaciones las cuales fueron enviadas vía correo electrónico como medida tomada por emergencia sanitaria COVID 19

